

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1129

Santiago, 3 de noviembre de 2015
GAF/HE/019C/2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial Complementario

Estimado Sr. Superintendente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esta Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, vengo a complementar Hecho Esencial enviado el 2 de noviembre de 2015, en el sentido de incluir la siguiente leyenda **"La presente información financiera no constituye ni reemplaza de forma alguna la entrega de los estados financieros correspondientes a la Superintendencia de Valores y Seguros y al mercado, en cuanto a los requisitos de contenido, procedimientos y plazos de presentación dispuestos por dicho Servicio en la normativa vigente"**.

El presente hecho esencial complementario forma parte integral del enviado con fecha 2 de noviembre de 2015.

Cordialmente, saluda al señor Superintendente,



Angel Mafucci Solimano
Gerente General
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

ORA/ag.
c.c.:

Carpeta SVS
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores